

Observatori de la Democracia

QUINTA ENTREGA

¿QUIÉN CONTROLA LAS REGLAS?



Observatori de la Democracia

Es el resultado del esfuerzo de **más de 23 organizaciones** de sociedad civil, iglesias, academia, sector privado, colectivos de mujeres, jóvenes y gremios, que tiene como eje principal el monitoreo del proceso electoral, el espacio cívico y el Estado de Derecho, y la defensa de la democracia en Honduras.

Contenido

En esta quinta entrega del **Observatorio de la Democracia** examinamos las dinámicas que configuran el terreno de la contienda electoral:



El poder intenta boicotear el proceso electoral

1

- Junta directiva del Congreso: de la parálisis a los excesos.
- De judicializar las elecciones a un show político sin resultados.
- La política ha capturado las fuerzas armadas.
- El rol del Ministerio Público en unas elecciones judicializadas
- Intentos de desestabilizar el Consejo Nacional Electoral
- Si se judicializan las elecciones, ¿hay espacio para la justicia electoral?

Proceso electoral: Entre clientelismo, control de la narrativa y presupuesto creciente

2

- ¿Cómo se ocupa el espacio informativo y emocional del electorado? redes, medios estatales y campañas.
- ¿Cómo los programas sociales y bonos se convierten en mecanismos de control político del electorado?
- ¿Quién fiscaliza el uso de estos recursos?

Una ciudadanía más activa que nunca

3

- Obstáculos a la observación electoral
- A pesar de todo... los hondureños vamos a defender nuestra democracia.



Observatori
de la Democracia

RED POR LA DEFENSA
DE LA DEMOCRACIA



Encargado de organizar las elecciones, inscribir partidos políticos, garantizar que todos los ciudadanos puedan votar.



En caso de que los participantes estén inconformes con las decisiones del CNE, ellos toman la última decisión.



Se encarga de revisar que no se utilice dinero de fuentes ilícitas en el financiamiento de campañas políticas.



A 18 DÍAS DE LAS ELECCIONES GENERALES



¿QUIÉN INTENTA BOICOTEAR EL PROCESO ELECTORAL?

JUNTA DIRECTIVA DEL CONGRESO: DE LAS PARÁLISIS A LOS EXCESOS

POLÍTICA
Redondo culpa a la oposición de la parálisis legislativa y no descarta comisión permanente

Por: Proceso Digital 13 de octubre de 2025



Titulares

UFTF continúa a la espera de la aprobación del presupuesto especial para fiscalización electoral

POLÍTICA

UNAH advierte que la Comisión Permanente del Congreso no puede asumir funciones del pleno ni actuar fuera de la Constitución

Por: Proceso Digital 3 de noviembre de 2025

Luis Redondo: "Exijo investigar a la estructura que conspira para ejecutar un fraude electoral"

Congreso nombra una comisión para investigar irregularidades en elecciones primarias



Congreso Nacional cierra sesiones y deja sin presupuesto al TJE y la Unidad de Política Limpia

Congreso Nacional se mantiene paralizado ante falta de acuerdos

Parálisis en CN estancan la aprobación de presupuesto al TJE y la UFTF, oposición insiste en rechazar la aprobación de millones de endeudamientos

1

La negativa de la Presidencia del Congreso Nacional a convocar sesiones ordinarias ha provocado una parálisis legislativa

2

La agenda legislativa promovida por el Congreso Nacional evidencia una orientación hacia el cumplimiento de intereses políticos particulares

3

El nombramiento de comisiones para investigar sin resultados concretos, evidencian más al control político que soluciones efectivas.

4

Como muestra de ello, ante estos escenarios no se aprobó los presupuestos a la UFTF y el TJE.

4

La Comisión Permanente intenta suplantar la voluntad y las atribuciones de 128 diputados

“El Ministerio Público no podrá divulgar información que atente contra el secreto de las investigaciones o que pueda lesionar los derechos de las personas”

Artículo 7

Ley del Ministerio Público



RED POR LA DEFENSA
DE LA DEMOCRACIA

Observatori 
de la Democracia

DE JUDICIALIZAR ELECCIONES A UN SHOW POLÍTICO SIN RESULTADOS



30 de julio
Rueda de prensa citación a consejeros en calidad de investigados.

Fiscalía y DPI allanan el Tribunal de Justicia Electoral en medio de crisis institucional

By Redacción octubre 29, 2025 0 295



29 de octubre
Presentación de 24 audios en conferencia de prensa

10 de marzo
Operativo especial de la ATIC y Ministerio Público en CNE sobre retraso electoral.



13 de octubre
Solicitud de documentos por denuncia de magistrados del TJE

30 de marzo
Conferencia de prensa requerimiento contra funcionarios del CNE

29 de octubre
Secuestro de documentos por denuncia presentada por un magistrado del TJE



¿LA JUSTICIA SE APLICA PARA TODOS O CONTINÚA SIENDO UN MECANISMO SELECTIVO AL SERVICIO DEL PODER?

Requerimientos fiscales contra la oposiciones

- Requerimiento fiscal contra Nelson Márquez
- Requerimiento fiscal contra los magistrados del TJE
- Requerimiento fiscal contra Romeo Vásquez
- Requerimiento fiscal contra Rocío Tabora y Alba Consuelo Flores

VS

Denuncias sin investigación desde el MP

- Caso Sedesol
- Caso video Carlos Zelaya
- Caso de boletos aéreos adquiridos en una ferretería por la Secretaría de Planificación Estratégica.
- Caso de compras de computadoras en SENACIT

¿LA POLÍTICA HA CAPTURADO LAS FUERZAS ARMADAS? ¿DEL LADO DEL PUEBLO O DE UN PARTIDO?

Roosevelt Hernández responsabiliza al CNE por desorganización de las elecciones primarias

El jefe del Estado Mayor Conjunto de las FF AA, Roosevelt Hernández, enfatizó que los militares solo se encargan de custodiar las maletas electorales



8 de julio

Rechazo de solicitud de seguridad por tomas durante la adjudicación del TREP

Fuerzas Armadas solicitan al CNE copia de actas

Las Fuerzas Armadas recordaron que, según el artículo 272 de la Constitución, son una institución "de carácter permanente, esencialmente profesional, apolítica, obediente y no deliberante".



20 de noviembre

FFAA se une a narrativa de Libre sobre "fracaso" del simulacro electoral previo al 30N

11 de marzo

FFAA responsabiliza al CNE sobre abandono del material electoral.

FF.AA. rechazan solicitud de seguridad del CNE y remiten a la Policía

9 JULIO 2025 - 7:47 AM



28 de octubre

Solicitud formal al CNE para obtener las actas cierre de las JRV.





ADEMÁS, SE INTENTA DESESTABILIZAR AL CNE

¿SE RECONOCERÁN LOS RESULTADOS?



Narrativas de fraude anticipado

Hechos críticos

29 de octubre: denuncia de conspiración de fraude electoral por parte de un consejero.

29 de octubre: en conferencia de prensa el MP reproduce audios y anuncia investigación contra una consejera.

1 de noviembre: pronunciamiento de candidata oficialista instando renuncia de Consejera y convocatoria a movilización.

9 de noviembre: la candidata Rixi Moncada declara fracasado el simulacro de transmisión de resultados y lo atribuye a conspiración de fraude.

Impacto en el proceso

- Uno o varios candidatos **no reconocen los resultados de las elecciones.**
- Aumento de la **conflictividad post electoral.**
- Legitimación de la violencia y crisis post electoral.

LOS ÓRGANOS ELECTORALES BAJO ATAQUE



Debilidad institucional de organismos electorales (CNE, TJE, UFTF)

Hechos críticos

- **25 de octubre:** retraso en adjudicación de conectividad para centros de votación por falta de consenso.
- **29 al 31 de octubre:** frecuentes altercados públicos entre consejeros, que incluye denuncias, recusaciones y comparecencias públicas.
- **31 de octubre:** cierre de sesiones del Congreso Nacional sin aprobación de presupuesto a la UFTF y ampliación al TJE.
- **8 de noviembre:** lanzamiento de procedimiento expedito tras fracaso en la contratación de servicios de transporte de material electoral.

Impacto en el proceso

- Proceso electoral con graves limitaciones en aspectos logísticos.
- Implicaciones en el derecho ciudadano al ejercicio del sufragio.
- Posible judicialización de las autoridades electorales

LA CRISIS ALCANZA E IMPACTA LAS CONTRATACIONES DEL CNE

INCUMPLIMIENTO:

60%

2/5

contratos cruciales han sido firmados con las empresas adjudicadas hasta la fecha



Retraso, única oferta y retiro de empresa marcan el proceso de contratación de transporte

Emy Padilla noviembre 4, 2025
Actualidad, Noticias Destacadas



✓ CUMPLIDA

✗ NO CUMPLIDA

Fuente: Cronograma electoral aprobado por el Consejo Nacional Electoral. Elecciones generales 2025.
Nota aclaratoria: Los contratos se han compuesto del conjunto de eventos que llevan a un único resultado.



SI SE JUDICIALIZAN LAS ELECCIONES, ¿HAY ESPACIO PARA LA JUSTICIA ELECTORAL?

EL PODER INTENTA DETERIORAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

Hechos críticos



Falta de quorum como
maniobra de parálisis
del TJE



Falta de aprobación
de la ampliación
presupuestaria del TJE



Judicialización indebida
de los miembros del TJE



Poca efectividad de
la justicia electoral

Impacto en el proceso

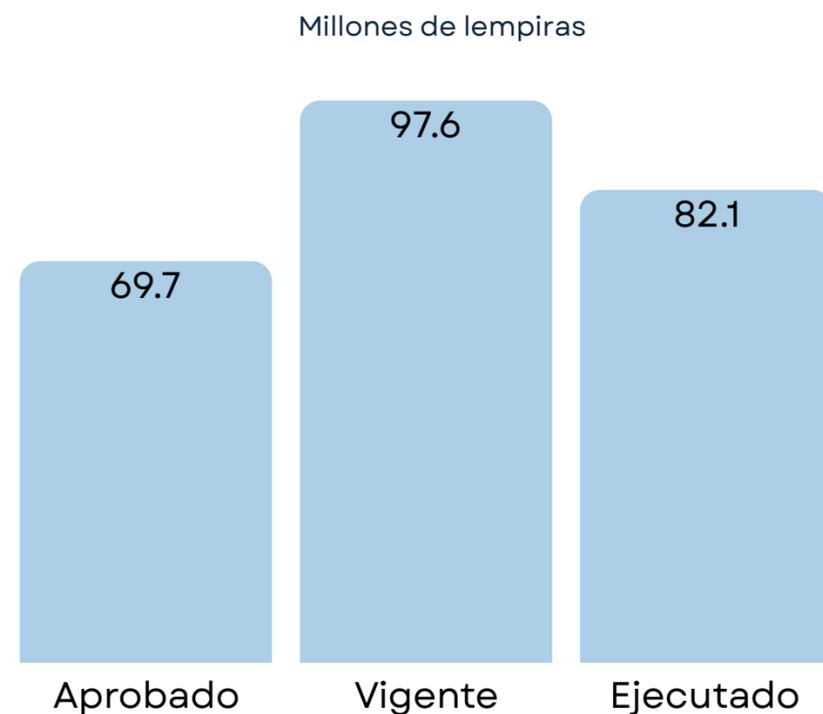
- Inseguridad jurídica y partidización de las decisiones de justicia electoral.
- Al verse debilitados los mecanismos de solución de controversias electorales, aumenta la conflictividad electoral.
- Potencial riesgo de integración y funcionamiento del TJE si se judicializa a los magistrados.

LA PARÁLISIS PROVOCADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL CN CONDICIONA EL FUNCIONAMIENTO DEL TJE

El Congreso Nacional cerró sesiones sin aprobar el presupuesto del Tribunal de Justicia Electoral y de la Unidad de Política Limpia para 2025

¿Cómo afectará esto realmente la impartición de justicia electoral?

Presupuesto Tribunal de Justicia Electoral, 2025
84 % de ejecución



Fuente: Elaboración propia ASJ con base en reporte de ejecución del gasto al 31 de octubre, 2025. Secretaría de Finanzas.

Presupuesto Tribunal de Justicia Electoral, 2025
Distribución por grupo de gasto

Millones de lempiras

Grupo de gasto	Vigente	Ejecutado	% ejecución
Sueldos y salarios	63.1	49.4	78%
Servicios no personales	17.1	16.3	95%
Materiales y suministros	6.6	5.7	87%
Bienes capitalizable	10.5	10.5	100%
Transferencias y donaciones	0.26	0.13	51%
TOTAL	97.6	82.0	84%

Fuente: Elaboración propia ASJ con base en reporte de ejecución del gasto al 31 de octubre, 2025. Secretaría de Finanzas.

HUBO TARDANZAS EN ELECCIONES PRIMARIAS ¿QUÉ ESPERAR PARA LAS ELECCIONES GENERALES?

El Recurso de Apelación debe resolverse en el plazo de **30 días calendario** a partir de la admisión, pudiendo ser ampliado por causas justificadas por una sola vez hasta por **15 días calendario**.



Objeto del recurso	Cantidad de días
Revisión y recuento de votos	54
Inscripción de partidos políticos	58

Fuente: Elaboración propia a partir de las sentencias publicadas en el sitio web del Tribunal de Justicia Electoral.

EXIGENCIAS

FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONALIDAD

- Exigimos que el Congreso Nacional y el Ministerio Público **se abstengan de intervenir indebidamente en la organización electoral**. Al Ministerio Público, particularmente, comunicar hitos procesales verificados, **sin exhibición mediática de insumos probatorios**.
- Las autoridades del CNE deben alcanzar de inmediato los **consensos necesarios para asegurar la planificación, ejecución y trazabilidad logística conforme al cronograma**. En el mismo sentido, a los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral **actuar conforme a criterios jurídicos y no político partidarios**.
- **Los partidos y candidaturas deben abstenerse de desacreditar y deslegitimar el proceso electoral** sin evidencia y canalizar cualquier controversia por las vías legales correspondientes. En el mismo sentido, abstenerse de promover enfrentamientos entre su militancia.
- Las **Fuerzas Armadas** deben mantener estricta neutralidad, limitarse a funciones establecidas en la Constitución de la República: brindar la seguridad, el transporte, custodia y vigilancia de las maletas electorales, **Deben abstenerse de pronunciamientos políticos y de desarrollar actividades fuera del marco de sus competencias**.

**PROCESO ELECTORAL:
ENTRE CLIENTELISMO,
CONTROL DE LA NARRATIVA Y
PRESUPUESTO CRECIENTE**



RED POR LA DEFENSA
DE LA DEMOCRACIA

Observatori 
de la Democracia

SE CONSTRUYE TODA UNA ESTRUCTURA ESTATAL PARA CENTRALIZAR LA PUBLICIDAD OFICIAL

2022

Se crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica

Como institución rectora del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Social y Económica de Honduras.

Se crea la Dirección General de Información y Prensa

Contratos de pauta publicitaria con agencias o medios nacionales o extranjeros, conforme a la estrategia de comunicación del Gobierno.

2023

Se autoriza la contratación directa en materia de comunicaciones y publicidad

Decreto ejecutivo 001-2023

2024

Inician con aumentos considerables al presupuesto para publicidad y propaganda

Fuente: Monitoreo ciudadano al presupuesto general de la República: Derroche en plena campaña electoral.

Relatoría Especial para la Libertad de Expresión

“La publicidad oficial, es una herramienta que los Gobiernos poseen para, **comunicarse con la población e informar sobre los servicios que prestan y las políticas públicas que impulsan**, con la finalidad de garantizar el **derecho a la información de los beneficiarios.**”

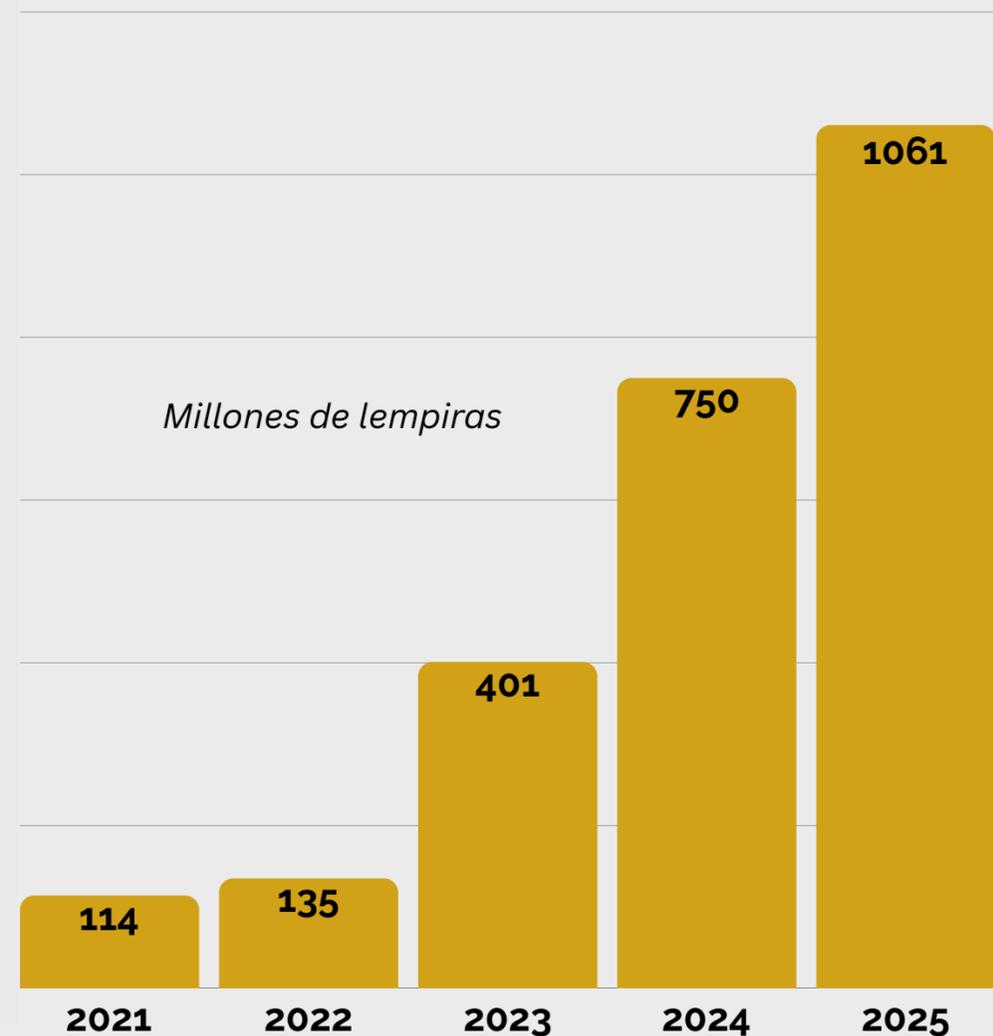
“...y no debe utilizarse con fines electorales o partidarios.”

QUIEN CONTROLA LOS RECURSOS BUSCA CONTROLAR LA HISTORIA QUE SE CUENTA



Observatori
de la Democracia

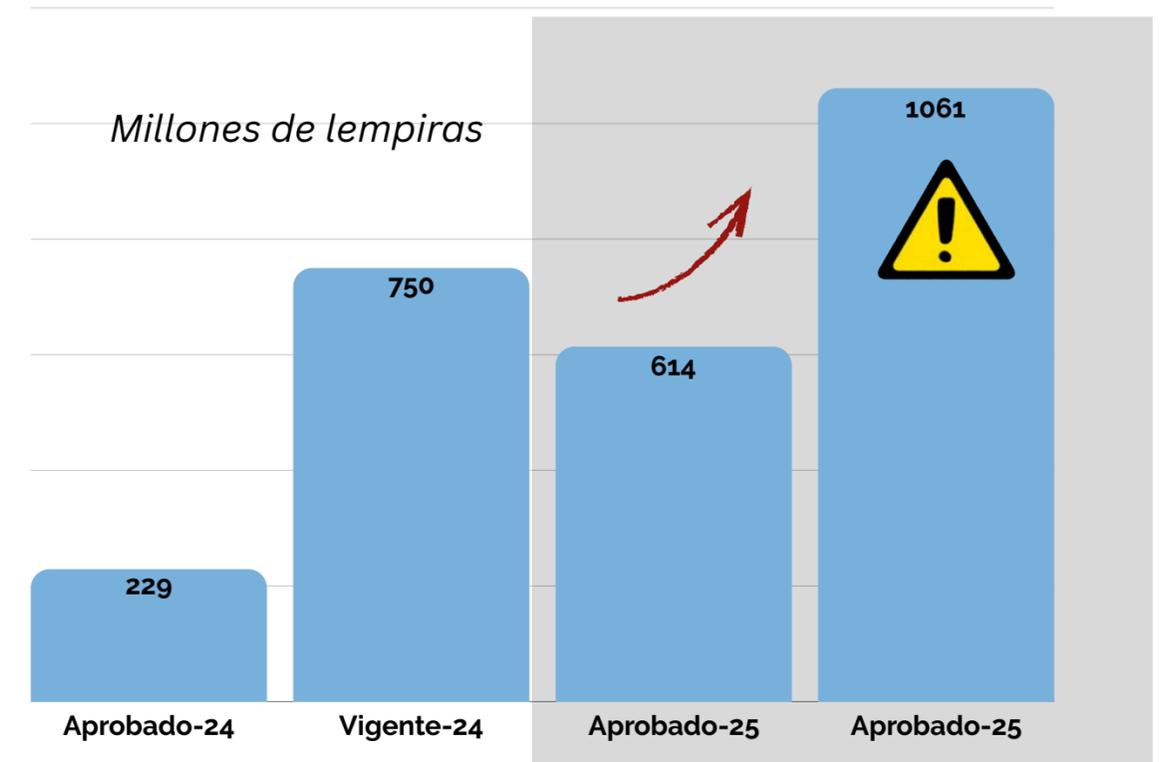
Entre 2022 y 2024 se han asignado L 2,347 millones para publicidad y propaganda del gobierno



Se han destinado:

- Fondos nacionales: 73%
- Donación de BCH: 20%
- Préstamo de BCIE: 4%

Durante 2025, se ha aumentado a 72.8% el presupuesto para publicidad y propaganda

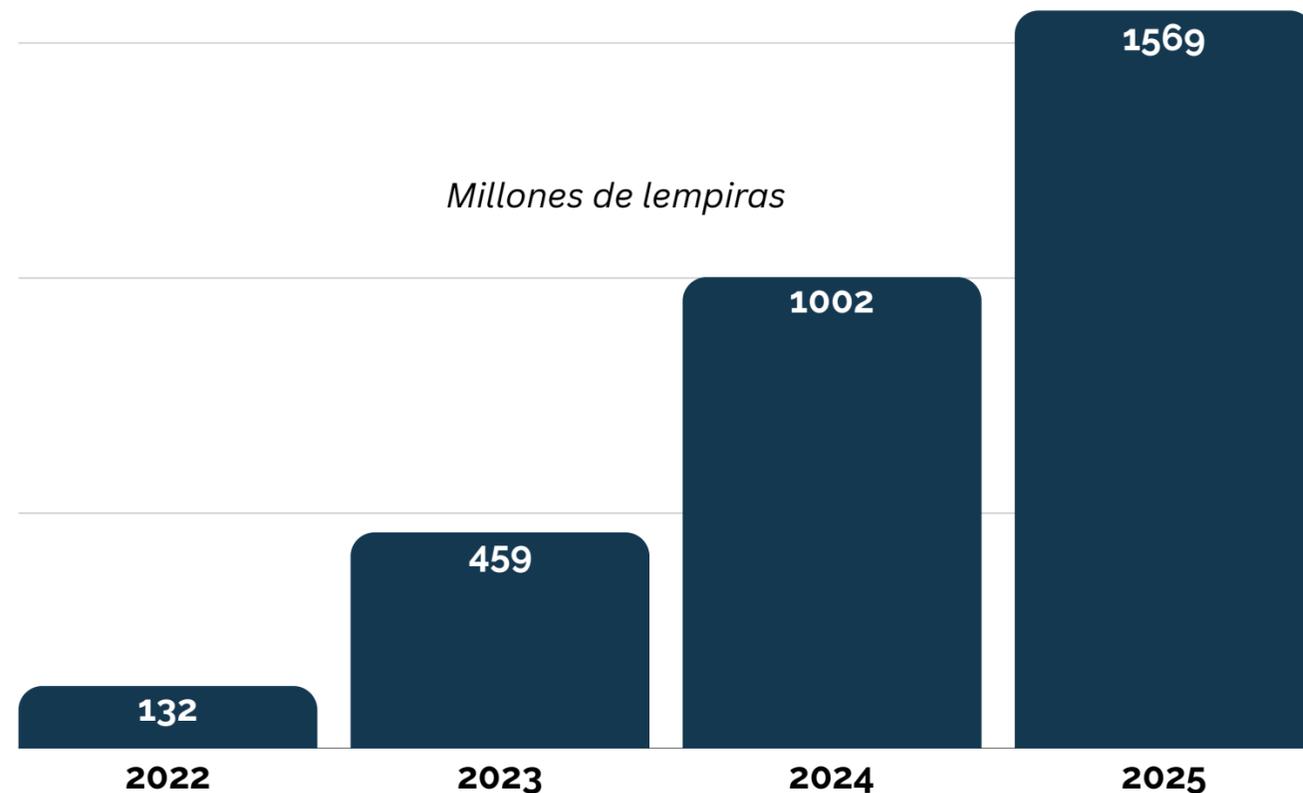


72%

de este presupuesto es concentrado en la secretaría de Planificación Estratégica.

EL APARATO ESTATAL PARA FINES ELECTORALES

Desde su creación, la Secretaría de Planificación Estratégica ha aumentado su presupuesto en más de 12 veces



775

empleados



Una tercera parte del personal de la Secretaría de Planificación Estratégica trabaja en actividades de publicidad

L 519.2 millones

Sueldos y salarios

RADIOGRAFÍA DEL DISCURSO POLÍTICO EN REDES SOCIALES



RED POR LA DEFENSA
DE LA DEMOCRACIA

Observatori
de la Democracia

¿CÓMO MEDIMOS LA NARRATIVA DIGITAL?



SENTIMIENTO

Se clasifica en **positivo, negativo y neutral**. Permite determinar **cómo las audiencias en RR.SS. perciben las interacciones de las cuentas que se han analizado**.



Las reacciones positivas que reciben los personajes analizados.



El porcentaje de audiencias con las que los personajes no logran vincularse.



Las reacciones negativas que reciben los personajes analizados.



PRINCIPALES TEMÁTICAS

Se mide al contabilizar **la frecuencia** de los temas identificados dentro de las RR.SS. Se visualiza a través de una **nube de palabras y muestra el tamaño de cada palabra reflejando la frecuencia** con la que aparece en las RR.SS. de un funcionario.



CUOTA DE VOZ

mide la **visibilidad de un candidato**, comparándola con otros a través de canales como **menciones en redes sociales, publicidad pagada, búsquedas orgánicas y coberturas mediáticas**.



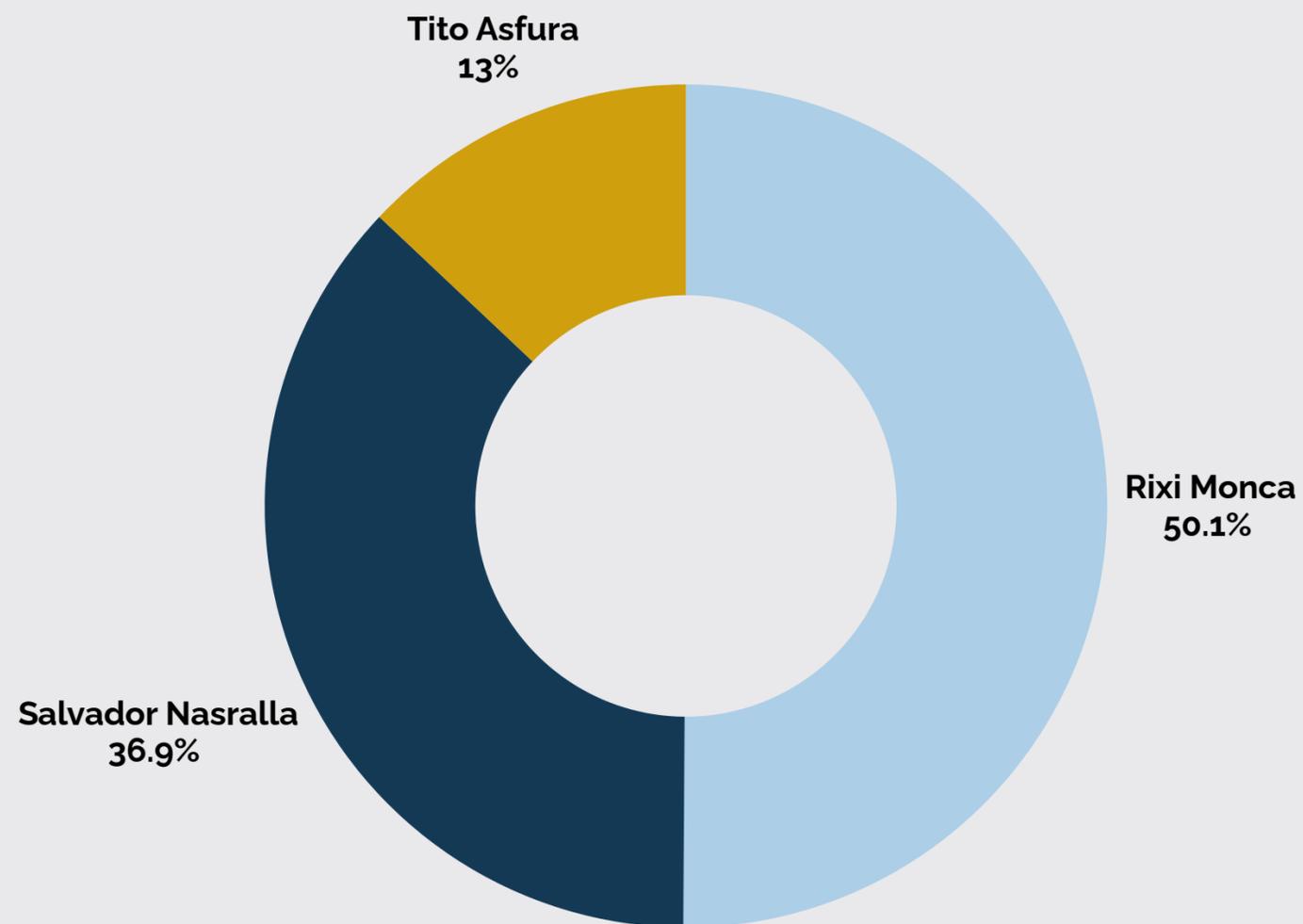
ENGAGEMENT

El compromiso de los seguidores con la marca del candidato. **Lo que la gente dice o hace en RR.SS. sobre un candidato**. Es el dato que demuestra que a los seguidores les gusta o no.

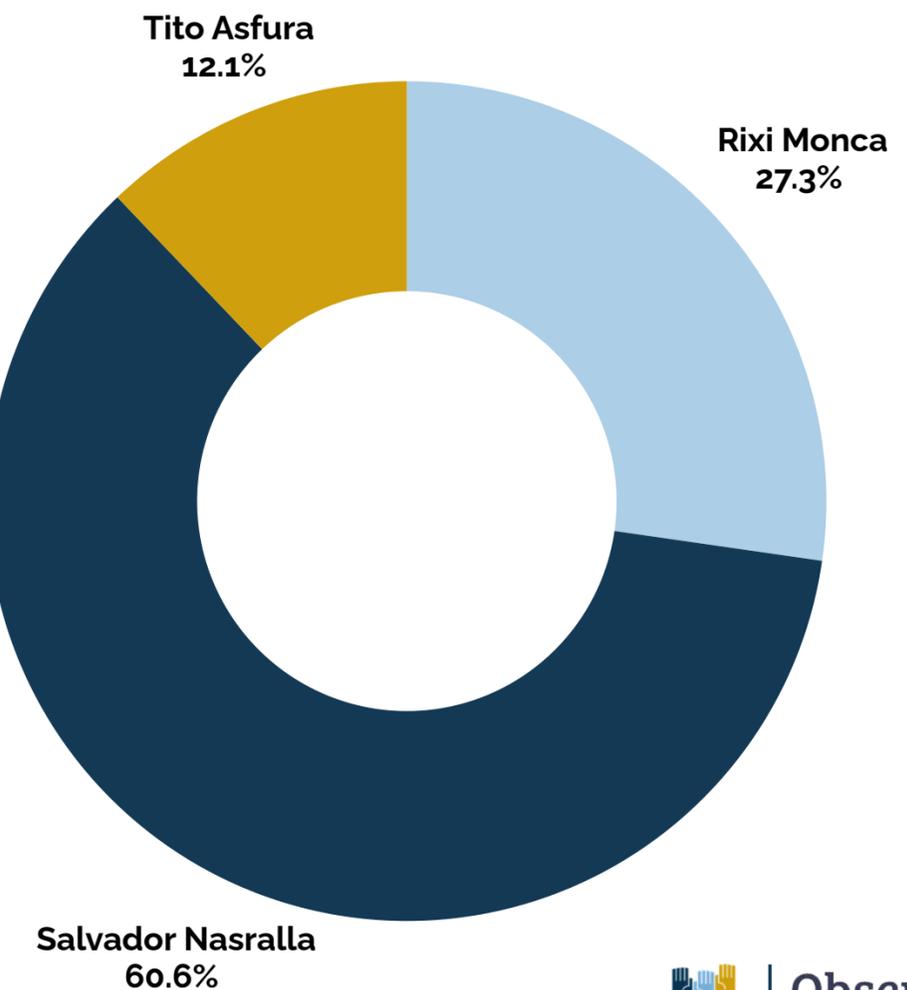
Se mide clasificando automáticamente si un tweet es agresivo o no, utilizando modelos de lenguaje avanzados (LLMs).

EN LAS REDES TAMBIÉN SE DISPUTAN LAS ELECCIONES

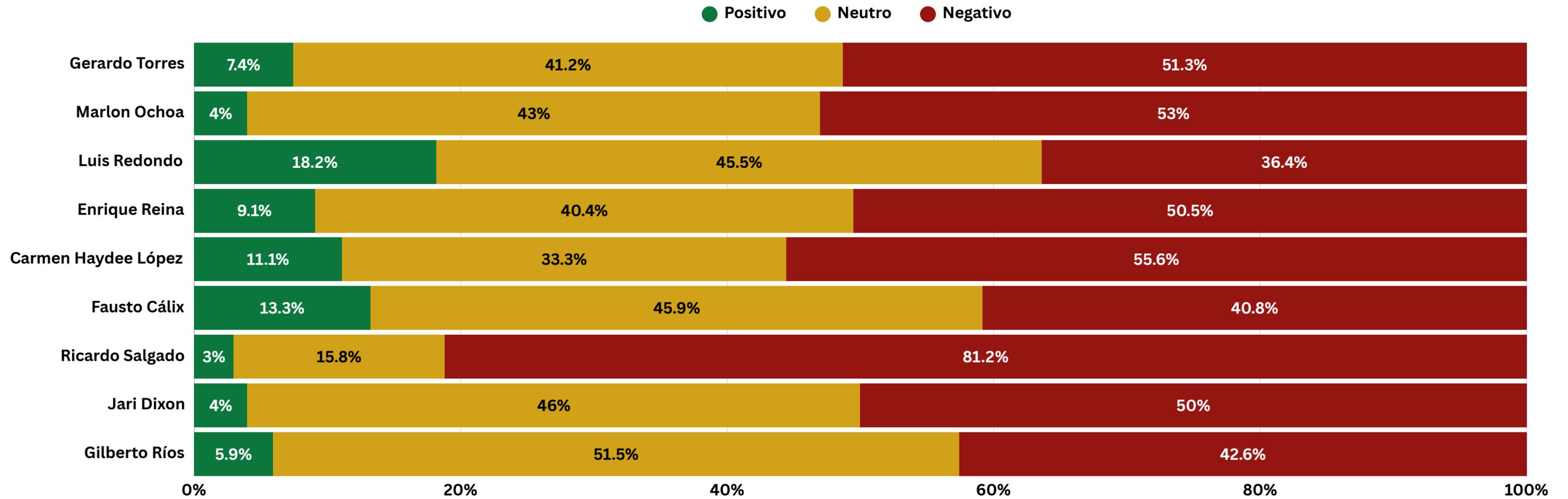
CUOTA DE VOZ



CUOTA DE ENGAGEMENT



ASÍ ES EL SENTIMIENTO DEL ELECTORADO CON LOS PRINCIPALES ACTORES DEL OFICIALISMO



¿QUÉ SE QUIERE POSICIONAR DESDE EL PODER?

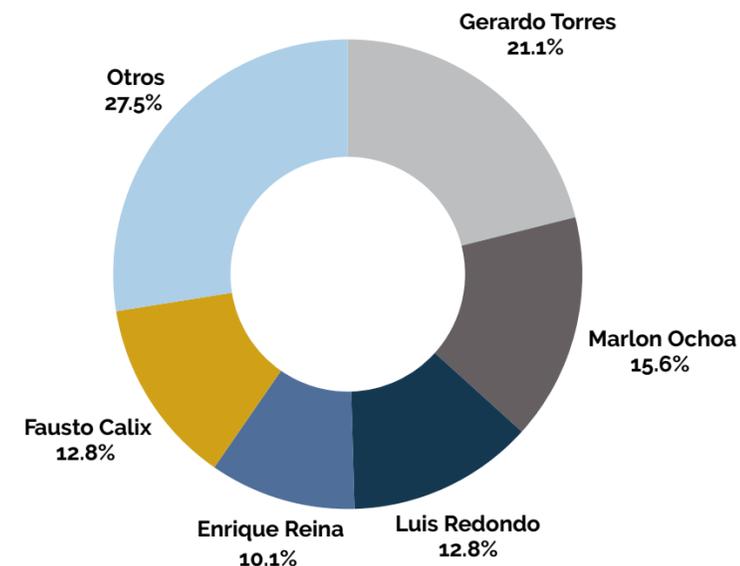
Temáticas y narrativas desde los Top Influenciadores del poder



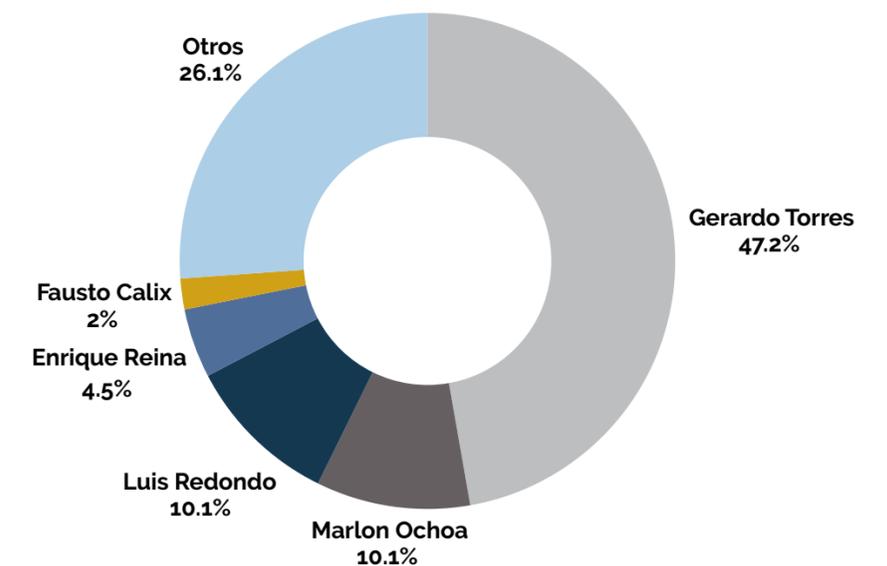
La incidencia de estos temas se mide a través de estos indicadores:



CUOTA DE VOZ



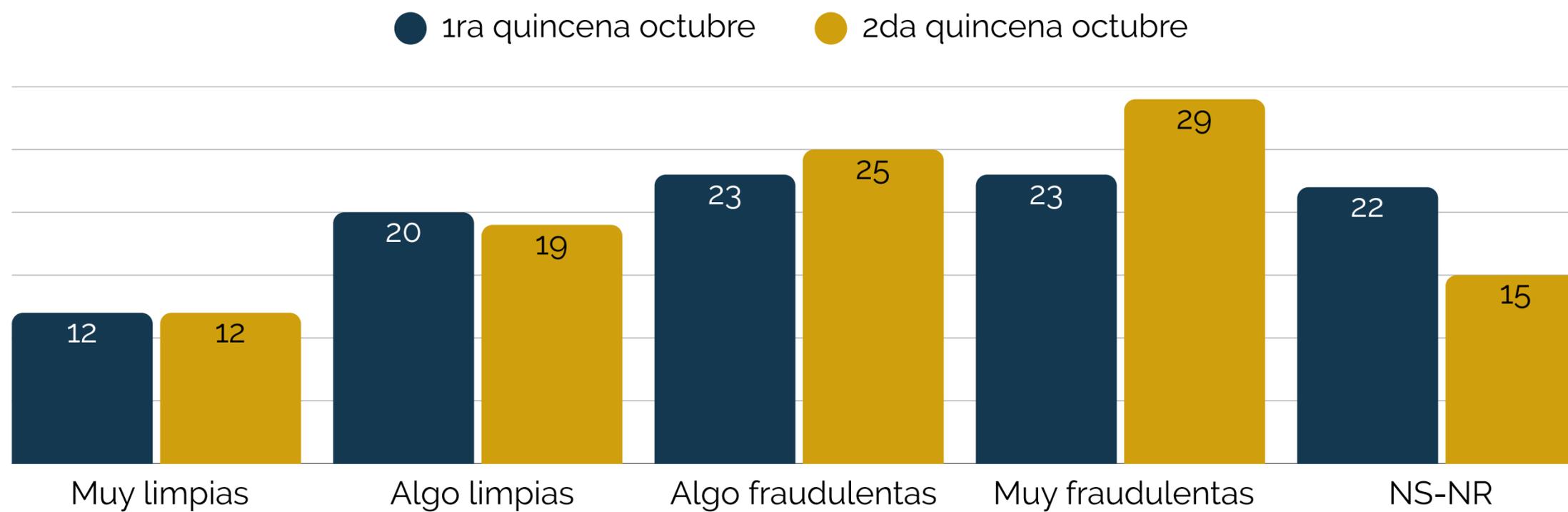
ENGAGEMENT



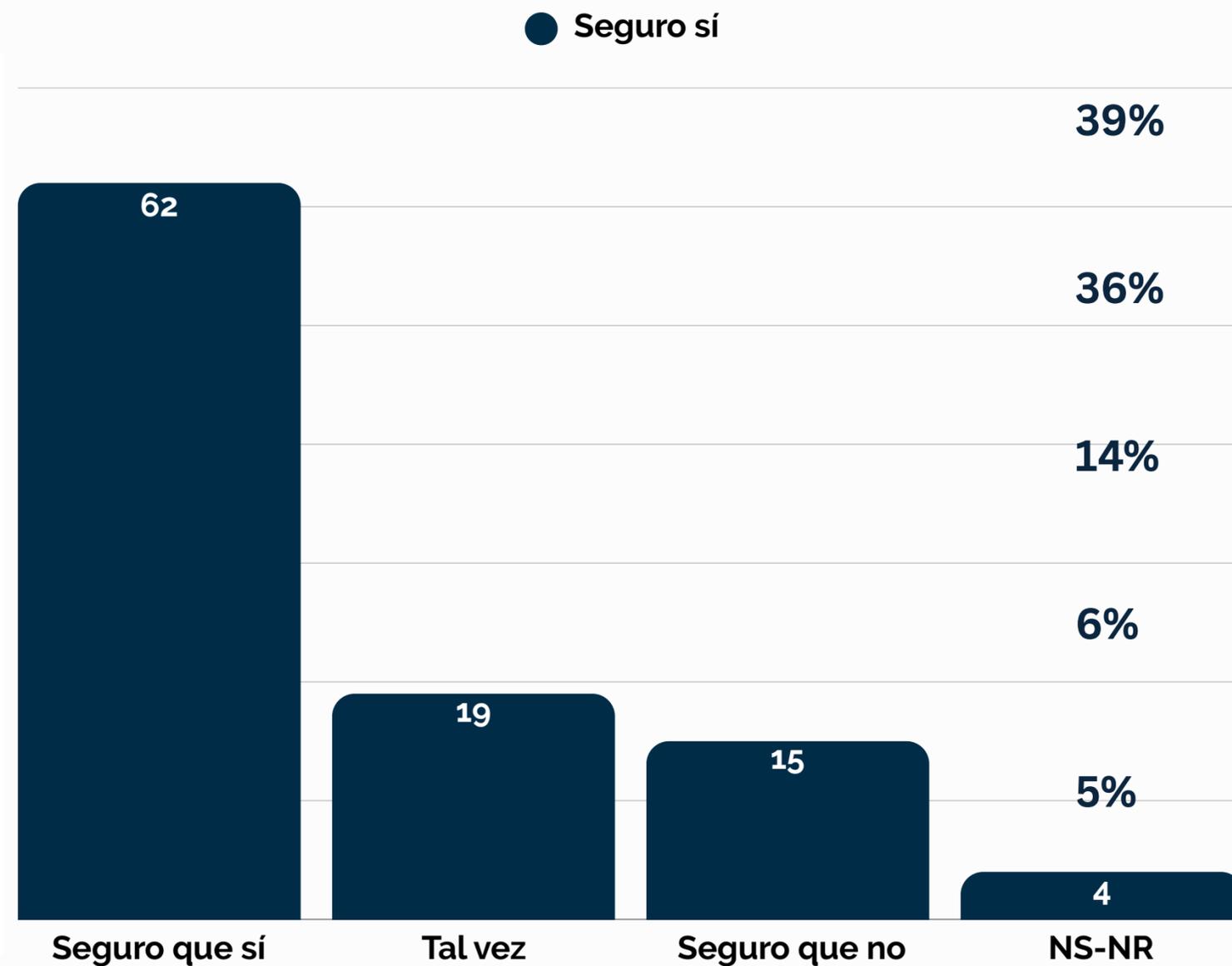
¿ESTÁ DANDO RESULTADOS ESAS NARRATIVAS?

El Instituto de la Justicia ha realizado una serie de encuestas a una muestra de más de 2 mil electores, con dos semanas de diferencia, y estas han sido las percepciones sobre fraude electoral

En la primera encuesta, en **46%** de los encuestados consideraba que las elecciones de noviembre serán “algo” o “muy” fraudulentas, aumentando a **54%** en la segunda ronda.



SIN EMBARGO, LA DESCONFIANZA ANIMA AL CIUDADANO A VOTAR



El 62% de los encuestados respondió que piensa votar en las próximas elecciones.

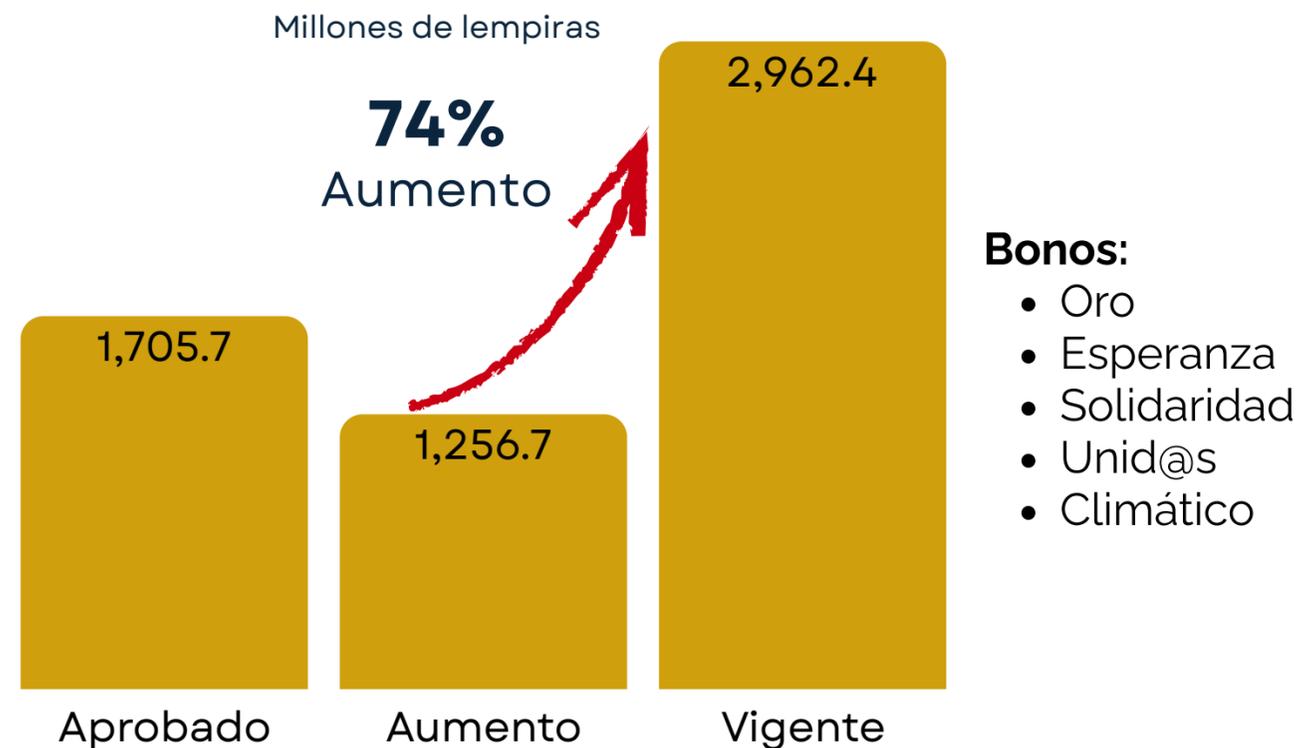
El 19% que tal vez ejerza el sufragio



LOS RECURSOS ESTATALES A DISPOSICIÓN DEL PODER

ASÍ EL PODER ALIMENTA SU SISTEMA CLIENTELAR

Aumento de 71 % el presupuesto para bonos (transferencias monetarias)



97%
ejecución

**Préstamo BCIE
Bono Climático**
L 741.9
Millones

86%
ejecución

**Tesorería General de la
República**
L 1,080.8
Millones

¿Se respetan los criterios técnicos para otorgamiento de bonos?

¿Cuáles son los avances en la investigación del fondo social (Congreso Nacional) SEDESOL?

Fuente: Elaboración propia ASJ con base en reporte de ejecución del gasto al 31 de octubre, 2025. Secretaría de Finanzas. Objeto de gasto: Ayuda social a personas / Red Solidaria, PROASOL, SEDESOL

Nota:

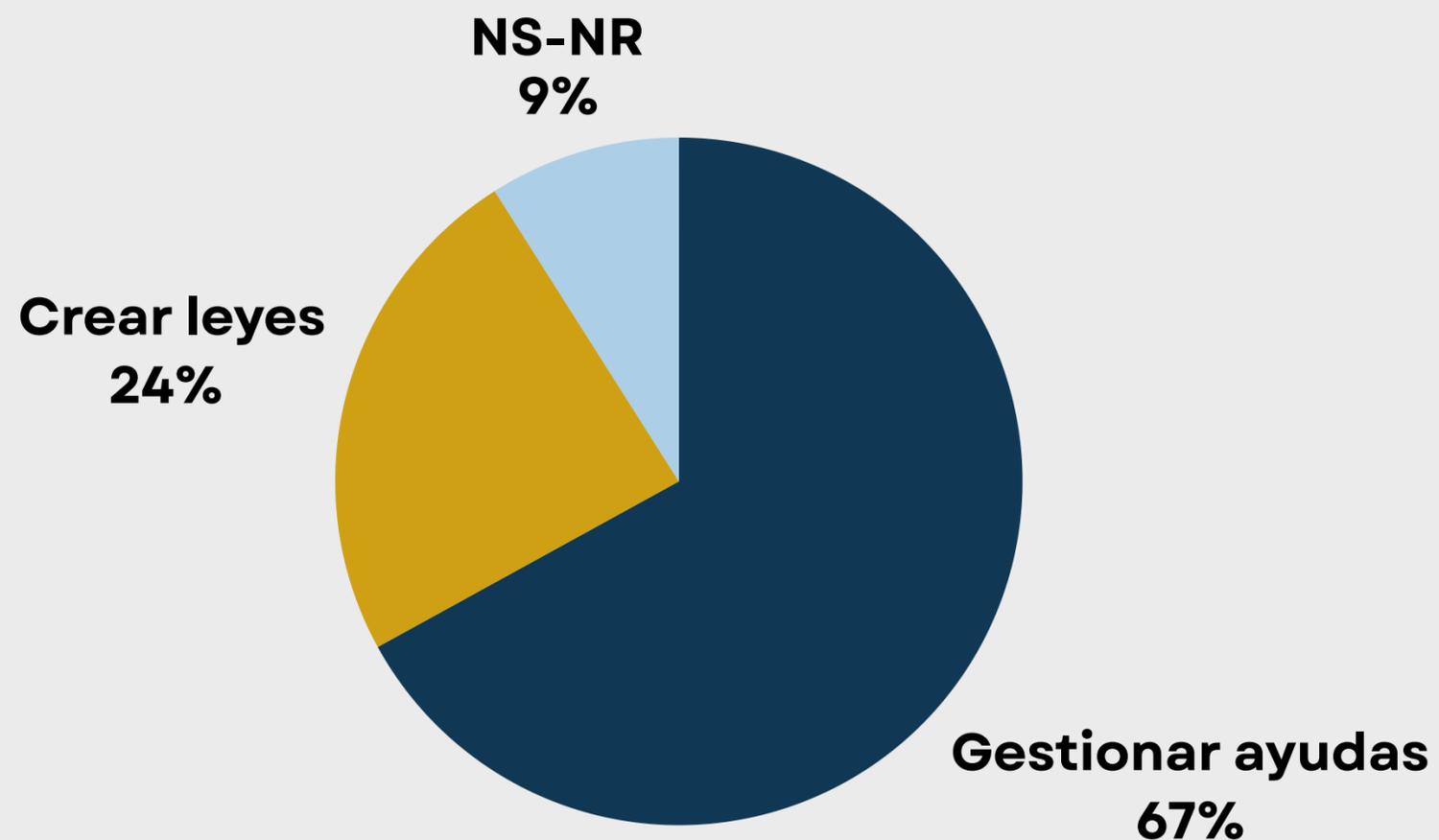
Ejecución a septiembre, 2021: L3,166.6 millones | 86% ejecución

Ejecución a septiembre, 2024: L592 millones | 23% ejecución

Se continúa con las mismas prácticas históricas

EL SISTEMA DE CLIENTELISMO ALCANZA AL CONGRESO NACIONAL

Segun la encuesta del Termómetro Electoral, el **67%** de los encuestados respondió que **el rol principal de los diputados es gestionar ayuda** para las personas de sus departamentos, frente a solo **24%** que opinan que **crear leyes** debe ser su función principal.



Fuente: Termómetro electoral. Instituto de la Justicia, 2025

En lo que va del 2025, **un Congreso Nacional paralizado**, integrado por un grupo de diputados cuya única función parece ser gestionar recursos de manera opaca:

Subvenciones 2025

**L 118 millones
311 mil**

FONDO SOCIAL CONGRESO NACIONAL

Millones de lempiras

L 950

anuales por tres años
(2023-2025)

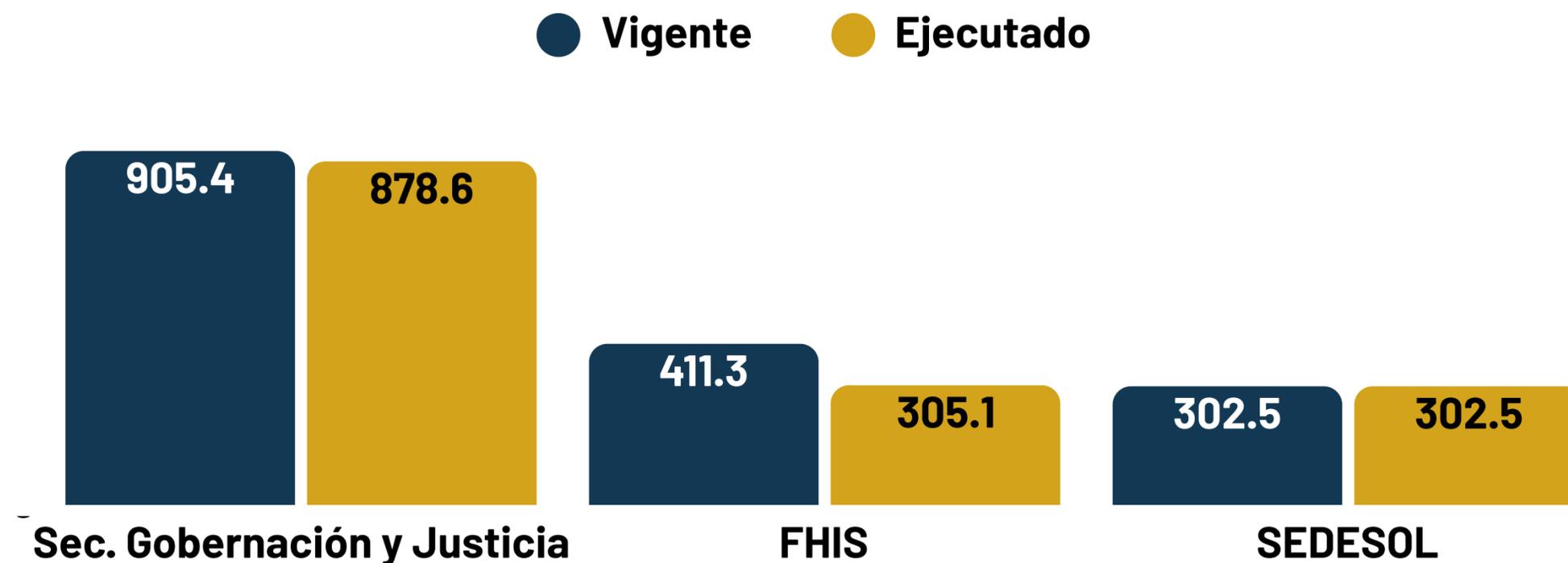
Aprobado mediante
disposiciones
presupuestarias
7 instituciones
(No diputados)

Se identificaron **126
diputados** a quienes
se les asignaron recursos
del fondo social

Fuente: Información brindada por el Presidente
del Congreso Nacional a periodistas

EL CONGRESO NACIONAL APROBÓ L 2,850 MILLONES PARA GASTO SOCIAL (2023-2025)

Ejecución acumulada de L 1,486 millones (octubre 2025)



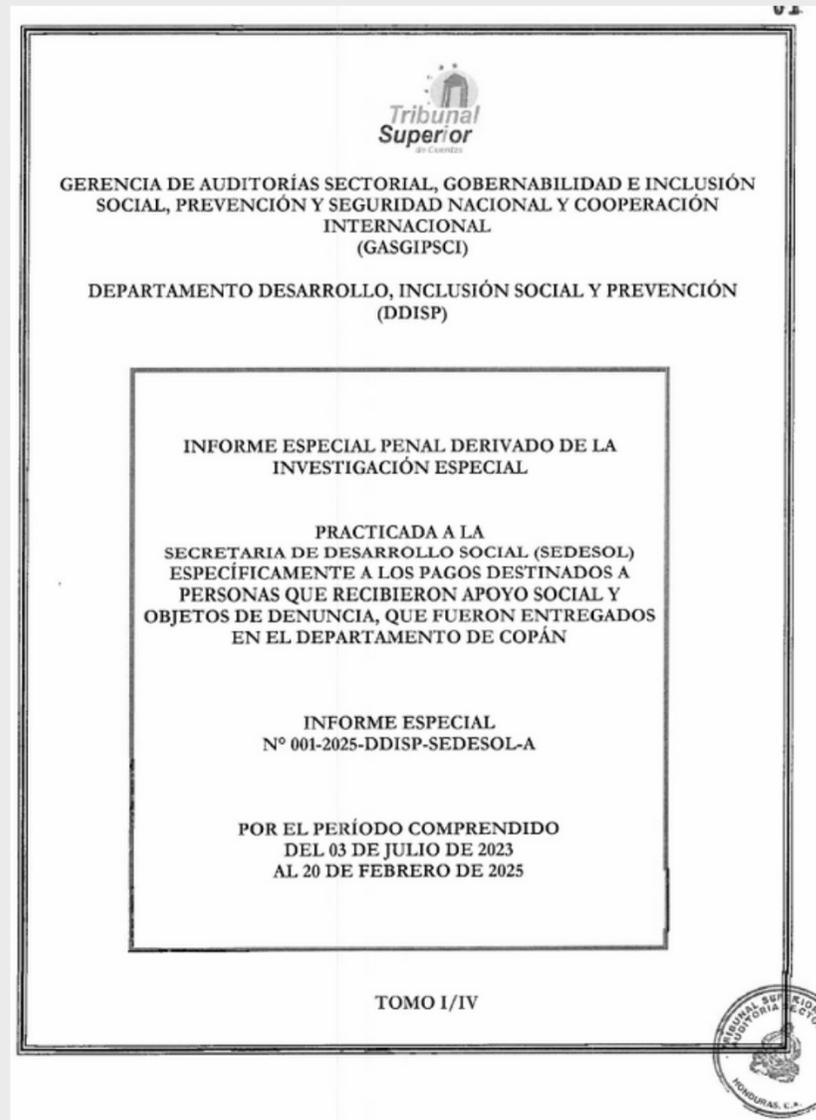
56% ha sido canalizado a través de la Secretaría de Gobernación y Justicia;
el 25% a través del FHIS y el 19% a través de SEDESOL

Fuente: SOL-SEFIN-3165-2025. Reporte mensual de ejecución gasto al 31 de octubre, 2025. Secretaría de Finanzas
(Cifras preliminares)



Observatori
de la Democracia

¿QUIÉN INVESTIGA LAS REDES DE CLIENTELISMO?



Hallazgos del informe:

“La gestión del Fondo de Administración Solidaria...**incumplió su objetivo de creación**, en virtud de que **la asignación de fondos para obras sociales, no se realizó a petición y en beneficio** de comunidades, patronatos...”

“**En la distribución irregular de fondos públicos**, se verificó la existencia de una estrategia sistemática para la asignación de los recursos del FAS, **destinada a beneficiar, de manera indebida, a personas vinculadas políticamente a la Diputada Cuellar Erazo .**”

Johel Zelaya tilda de “superfluo” informe del TSC y advierte: “No callaremos ningún acto de corrupción, caiga quien caiga”

By Redacción septiembre 24, 2025 0 457



- El fiscal general defendió el trabajo del Ministerio Público en medio de críticas por presunto sesgo político y aseguró que se investigan casos que salpican a oficialismo y oposición.

TEGUCIGALPA, HONDURAS.

EXIGENCIAS

USO DE RECURSOS PÚBLICOS

- Denunciamos el **uso discrecional de fondos estatales destinados a publicidad y programas sociales**, que se ejecutan bajo criterios políticos y electorales en lugar de responder a necesidades reales de la población
- Ninguna entidad del Estado debe operar como **maquinaria de campaña ni prestarse para construir narrativas políticas** que vulneren la confianza ciudadana en la institucionalidad democrática.
- Exigimos que los **órganos contralores, el Ministerio Público y la UFTF ejerzan su labor con plena autonomía**, sin influencia de intereses partidarios.
- Reclamamos coordinación institucional que garantice previsibilidad y tranquilidad ciudadana; **menos espectáculo y más consistencia democrática en la conducción del proceso.**

UNA CIUDADANÍA MÁS ACTIVA QUE NUNCA



RED POR LA DEFENSA
DE LA DEMOCRACIA

Observatori 
de la Democracia

OBSTÁCULOS A LA OBSERVACIÓN ELECTORAL

UN REGLAMENTO DE OBSERVACIÓN ELECTORAL RESTRICTIVO

1

Libertad de expresión

Artículo 19. Prohibiciones:

Inciso h: Efectuar declaraciones públicas sobre cualquier punto controvertido que pudiera surgir en el proceso electoral.

2

Artículo 15. Origen de los fondos:

(...) Deberán acreditar el origen de los fondos con que financiarán las labores de observación, en el formulario definido por el CNE.

3

CARTA DE ENTENDIMIENTO

Temporalidad: Vigencia de la Carta de Entendimiento para la Observación Electoral hasta el 1 de diciembre de 2025.

NARRATIVA

Se menciona a algunas de las misiones de observación nacionales como parte de la conspiración para el fraude

Marlon Ochoa denuncia que sociedad civil y comunidad internacional participan en conspiración de fraude electoral

Por: **Proceso Digital** 3 de noviembre de 2025



ACCIONES

Injerencia del oficialismo en organizaciones de sociedad civil

Mario Urquía, militante de Libre, asume como nuevo titular del Fonac

El abogado Mario Urquía, militante de Libertad y Refundación, fue designado como nuevo titular del Fonac en sustitución de Omar Rivera. El Fonac es uno de los observadores electorales



NACIONALES

Nelson Licona, figura cercana a Libre, elegido coordinador del CNA

Por: **Proceso Digital** 13 de octubre de 2025



Se desmantela la observación electoral del FONAC, eliminando a 564 observadores, negándoles su derecho a participar.

Se inscriben de manera arbitraria más de 9 mil observadores.

**A PESAR DE LAS ADVERSIDADES,
ASÍ AVANZA LA OBSERVACIÓN DE LA
RED POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA**



RED POR LA DEFENSA
DE LA DEMOCRACIA

Observatori 
de la Democracia

OBSERVACIÓN ELECTORAL RDD

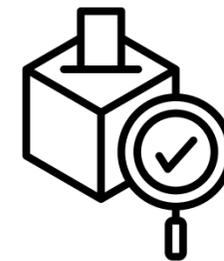


Despliegue

**7,009 observadores
acreditados ante el CNE**



Presencia en **258** de los **298**
municipios de Honduras



4,076 observadores en los 20
municipios con mayor carga
electoral



40 acompañantes internacionales
acreditados por la RDD

OBSERVACIÓN ELECTORAL PRVT (PROCESS AND RESULTS VERIFICATIONS FOR TRANSPARENCY)

Ejercicio en conjunto entre RED-H,
RDD y NDI

Muestra científica de 1,007 JRV
distribuida en los 18 departamentos



Ejercicio realizado 170 veces en 50 países, siendo la cuarta vez que se lleva a cabo en Honduras, con un margen de error de 1%

EXIGENCIAS

PARTICIPACIÓN CIUDANÍA

- Exigimos el pleno acceso y **no obstrucción** a la observación electoral nacional e internacional en todas las fases del proceso; libre movilidad, acreditación oportuna y protección frente a intimidación o estigmatización.
- Los partidos políticos y candidatos deben **reconocer el valor de la observación** y evitar discursos que la hostiguen o desinformen. Además, promover un ambiente de armonía desde los miembros de JRV para con los observadores nacionales e internacionales
- Las autoridades y actores estatales deben abstenerse de interferir o deslegitimar la observación; su rol es **facilitar, no condicionar**.

**EL 30 DE NOVIEMBRE
SALGA A VOTAR Y DESPUÉS
DEFIENDA SU VOTO**



RED POR LA DEFENSA
DE LA DEMOCRACIA

Observatori 
de la Democracia



PRONUNCIAMIENTO DE LA RED POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y EL OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA

La Red por la Defensa de la Democracia (RDD) y el Observatorio de la Democracia expresamos nuestra profunda preocupación ante la creciente judicialización del proceso electoral, el uso indebido de los recursos públicos con fines político-partidarios, y los intentos de desestabilización contra los órganos electorales que amenazan la legitimidad de las elecciones generales del 30 de noviembre.

Durante los últimos meses, hemos observado un patrón alarmante de actuaciones institucionales que desvirtúan la independencia de los entes llamados a garantizar justicia y transparencia electoral. La utilización mediática de procesos judiciales, los allanamientos y requerimientos fiscales intempestivos, así como la persecución selectiva contra autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE) y del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), configuran una estrategia de intimidación que erosiona la confianza ciudadana y pone en riesgo la paz social.

Paralelamente, se ha consolidado un aparato estatal orientado al control de la narrativa y a la manipulación del electorado, mediante el incremento desproporcionado de fondos para publicidad oficial y la distribución discrecional de programas sociales y bonos en plena campaña. Esta práctica reproduce esquemas históricos de clientelismo político, donde los recursos del Estado se transforman en herramientas de lealtad partidaria, contraviniendo los principios de equidad y neutralidad establecidos en la ley.

Los ataques y campañas de descrédito contra los órganos electorales y las misiones de observación —nacionales e internacionales— buscan boicotear el proceso democrático y preparar el terreno para narrativas de fraude anticipado. Rechazamos categóricamente estas acciones que solo favorecen la polarización y la deslegitimación del voto ciudadano.

Frente a este escenario, reafirmamos que la observación electoral es un pilar esencial para la transparencia, la confianza y la rendición de cuentas. Desde la RDD y el ODD, desplegaremos más de 6,900 observadores en 258 municipios del país, con acompañamiento internacional, para documentar, verificar y defender el derecho ciudadano a elegir en libertad.

En consecuencia, exigimos:

1. Que el **Ministerio Público actúe con rigor técnico y sin exhibicionismo político**, garantizando la legalidad sin instrumentalizar la justicia.
2. Que el **Congreso Nacional y el Ejecutivo cesen las presiones políticas y presupuestarias** que condicionan la independencia del CNE, TJE y la Unidad de Política Limpia.
3. Que se respete la **neutralidad del aparato estatal**, evitando el uso electoral de los fondos públicos y la manipulación de la información oficial.

El pueblo hondureño merece elecciones limpias, instituciones imparciales y un Estado al servicio de la democracia, no de los intereses partidarios.

La RDD y el ODD reiteran su compromiso con la observación ciudadana, la verdad electoral y la defensa pacífica del voto.

Tegucigalpa, M.D.C.; 12 de noviembre 2025
Red por la Defensa de la Democracia (RDD)

